

III. OTRAS DISPOSICIONES**MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD**

7505 *Resolución de 23 de mayo de 2018, de la Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición, por la que se conceden los XI Premios Estrategia NAOS, edición 2017.*

Convocados por Resolución de 19 de junio de 2017, de la Dirección Ejecutiva de la Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición, la edición 2017 de los Premios Estrategia NAOS («Boletín Oficial del Estado» de 24 de julio) y cumplidos los trámites establecidos en los apartados decimotercero, decimosexto y decimoctavo de dicha convocatoria, de acuerdo con el fallo del Jurado calificador emitido con fecha 11 de abril de 2018 y a propuesta del órgano instructor del procedimiento.

Esta Presidencia de la Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición ha resuelto:

Único.

Conceder los premios y accésits a los proyectos que se relacionan en el Anexo a la presente Resolución, con indicación de cada una de las modalidades, la denominación del proyecto y la institución que lo representa.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano, de conformidad con lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o ser impugnados directamente ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, según establece el artículo 9, c) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 y demás preceptos concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y en la forma que previene el artículo 45 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 23 de mayo de 2018.–El Presidente de la Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición, José Javier Castrodeza Sanz.

ANEXO**Relación de premiados y accésits concedidos en la convocatoria de XI Premios Estrategia Naos, edición 2017**

Modalidad		Denominación del proyecto o programa	Presentado por
A la promoción de una alimentación saludable en el ámbito familiar y comunitario.	Premio.	Actividades formativas en hábitos de vida saludable para centros escolares: Lápiz y cuchara.	Centro de Recursos de Consumo del Excmo. Ayuntamiento de Alicante. Comunidad Valenciana.
	1.º accésit.	Efectos de una intervención comunitaria en familias con dieta tradicional atlántica. Estudio GALIAT.	Hospital Clínico Universitario de Santiago de Compostela. Área sanitaria de Compostela y Barbanza. Galicia.

Modalidad		Denominación del proyecto o programa	Presentado por
A la promoción de la práctica de la actividad física en el ámbito familiar y comunitario.	Premio.	Programa municipal de promoción de actividad física infanto-juvenil.	Concejalía de Deporte y Salud. Ayuntamiento de Molina de Segura. Región de Murcia.
	1.º accésit.	El Pla Pati de Burriana: Como integrar agentes públicos, privados y sociales para promover la actividad física y el deporte en los escolares. Tres años avanzando.	Magnífico Ayuntamiento de Burriana. Comunidad Valenciana.
	2.º accésit.	PLENUFAR 6: Educación nutricional en la actividad física.	Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos. Comunidad de Madrid.
A la promoción de una alimentación saludable en el ámbito escolar.	Premio.	EYTO –KIDS.	Universitat Rovira i Virgili (Facultat de Medicina i Ciències de la Salut), Centre Tecnològic de Nutrició i Salut (CTNS), Hospital Universitari Sant Joan de Reus. Cataluña.
	1.º accésit.	Proyecto educativo integral eco-comedor del Gómez: Comer sano, cercano y sostenible.	AMPA Amigos de una Escuela Mejor del C.E.I.P. Gómez Moreno. Andalucía.
A la promoción de la práctica de la actividad física en el ámbito escolar.	Premio.	Proyectos Escolares Saludables.	Dirección General de Juventud y Deportes de Castilla-La Mancha.
	1.º accésit.	Caminos del Pirineo. Evidencias para la mejora de los hábitos saludables de los adolescentes a través de un proyecto educativo interdisciplinar con un trasfondo transcultural.	Grupo de investigación Educación Física y Promoción de la Actividad Física (EFYPAF – S17_17R). Universidad de Zaragoza. Aragón.
En el ámbito sanitario.	Premio.	Intervención en obesidad infantil en Gerona, basado en el Programa Niños en Movimiento.	Instituto Catalán de la Salud e Instituto de Asistencia Sanitaria. Cataluña.
	1.º accésit.	Intervención interdisciplinar en obesidad infantil desde atención primaria: Nutrición, actividad física, emociones y familia: Programa ENTREN-F.	Grupo de Investigación ANOBAS. Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Madrid y Gerencia Asistencial de Atención Primaria. Comunidad de Madrid.
	2.º accésit.	Camino de Cervantes.	Hospital Universitario de Torrejón de Ardoz. Comunidad de Madrid.
En el ámbito laboral.	Premio.	Hello Health!.	Enagás S.A. Comunidad de Madrid.
	1.º accésit.	Quinton Laboratorio del Bienestar.	Laboratorios Quinton. Comunidad Valenciana.
	2.º accésit.	Tu > Bienestar.	Accenture. Comunidad de Madrid.
A la iniciativa empresarial.	Premio.	Nuestro compromiso con la alimentación saludable y de origen natural.	Central Lechera Asturiana. Principado de Asturias.
	1.º accésit.	Programa Ekilibria.	Eroski. País Vasco.
	2.º accésit.	La Unión Junior: Cultivando un futuro saludable.	La Unión Alhóndiga. Andalucía.

Premios Estrategia NAOS de especial reconocimiento:

Dr. Luis Alberto Moreno Aznar, por su relevante experiencia profesional y por su liderazgo en trabajos de investigación nacionales e internacionales centrados en el estudio de la nutrición, alimentación y estilos de vida, fundamentalmente en los niños y adolescentes, con el fin de prevenir las enfermedades no transmisibles relacionadas con la nutrición, y en especial la obesidad infantil.